

PLAN DE CONTINGENCIA

Plan de contingencia CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

Ante la situación en la que se desarrollará el curso 2020-2021, los centros escolares hemos realizado un plan para adoptar diferentes medidas, tanto higiénicas como organizativa.

Estas medidas varían según el escenario en el que nos encontremos de los establecidos por la Comunidad de Madrid.

- **Escenario I.** Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la, crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021, como consecuencia del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- **Escenario II.** Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.
- **Escenario III.** Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
- **Escenario IV.** Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

El presente documento es el protocolo a seguir para tratar de protegernos y reducir los riesgos de transmisión del COVID-19. Aunque somos conscientes de que es muy complicado, si toda la comunidad educativa nos implicamos, seguro que conseguiremos unos buenos resultados.

A lo largo del curso vamos a mantener:

- A. Medidas higiénicas y de protección
- B. Impulso de la tecnología.
- C. Un plan de refuerzo académico

ESCENARIO I

Este protocolo se ha basado en las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, por tanto, son de obligado cumplimiento. (*Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021, de 9 de julio y resolución de modificación de dichas instrucciones de 28 de agosto*).

En el caso de Educación Infantil y Primaria hay presencialidad de todos los alumnos. Recordamos que en Primaria, la asistencia a clase es obligatoria. Los casos particulares serán tratados individualmente con la Dirección del centro.

Se organizarán en “**grupos estables de convivencia (grupos burbuja)**” de no más de 20 alumnos por clase: en el aula podrán socializar sin necesidad de mantener la distancia de seguridad, pero no podrán relacionarse con alumnos de otras aulas. De esta manera, evitaremos la difusión del virus y disminuirémos la probabilidad de contagio. Si aparece un caso, se tomarán las medidas con el grupo sin tener que hacerlas extensivas a todo el Centro.

Puede existir la posibilidad de crear grupos mixtos con alumnos de dos grupos consecutivos.

MUY IMPORTANTE: SI EL ALUMNO PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA COMPATIBLE CON EL COVID 19 (fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos) NO PODRÁ IR AL COLEGIO. Las familias deben devolver firmada antes del inicio de las clases la declaración responsable que se envía al final de este documento a través de los tutores de sus hijos.

ENTRADAS Y SALIDAS

Son uno de los momentos más críticos por lo que rogamos cumplan estrictamente las indicaciones.

Entrada escalonada al centro:

Por la puerta principal situada en la calle Muñico (por donde se ha accedido hasta ahora)

- Antes de entrar en el centro, realizarán una fila pegados a la pared.
- Educación Primaria 1º-2º-3º fila dirección calle Carlos Fuentes
- Educación Infantil. Educación Primaria 4º-5º-6º fila dirección calle Concejal Fco. Jimenez.
- Es muy importante respetar las zonas de cada curso, también fuera del colegio a la espera de entrar, respetando la distancia de seguridad.

Realización de filas en el patio de arena donde los profesores recogen a los alumnos.

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Las familias seguirán las flechas en el suelo dirigiéndose hacia la salida situada en la puerta de la calle Carlos Fuentes.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Una vez recogidos los alumnos por sus profesores se dirigirán hacia sus aulas y en la entrada del edificio se les tomará la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta la rampa de acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio. Los alumnos entrarán haciendo filas acompañados por sus tutores. En la puerta se les medirá la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico. Si un/a alumno/a diera una temperatura superior a 37,2º C, esperará en la entrada apartado/a del grupo y transcurrido un tiempo se realizará una segunda toma. Si diera de nuevo por encima de dicha temperatura no podrá acceder al centro y se avisará a la familia para que lo recoja

Salida escalonada del centro:

Se realizará por la puerta que se encuentra situada en la esquina de la calle Muñico con la calle Carlos Fuentes será la siguiente durante el mes de septiembre:

12:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

12:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

13:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena

Meses de octubre a noviembre

13:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

13:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

14:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena



ENTRADAS Y SALIDAS DÍAS DE LLUVIA

Entradas

Horario:

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio.

Ed. Infantil.

3 años A-B, 4 años C y 5 años C entrarán por la puerta patio de infantil.

4 años A-B, 5 años A-B, entrarán por la puerta principal Edificio de Infantil.

Educación Primaria

1º E.P. PUERTA PRINCIPAL los tutores esperan en la puerta de sus aulas y toman temperatura y dispensan hidrogel antes de entrar.

2º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores esperan en el vestíbulo edificio primaria. Hacen filas y toman temperatura y dispensan hidrogel en el aula.

3º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores realizarán filas en el porche de secretaría. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

4º E.P. PUERTA ACCESO GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el porche del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

5º E.P. PUERTA ACCESO A PATIOS DE 1º-2º. Los tutores realizarán filas en el porche del Principito. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

6º E.P. DENTRO DEL GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el interior del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

Los tutores preservarán **su grupo burbuja en todo momento**. Los profesores especialistas ayudarán a los profesores tutores.

Salidas

Se entregarán a las familias en el porche del Principito según horario establecido de entrega.

Mes de septiembre:

12:40 horas Ed. Infantil

12:50 horas 1º-2º-3º

13:00 horas 4º-5º- 6º

Meses de octubre a noviembre

13:40 horas Ed. Infantil

13:50 horas 1º-2º-3º

14:00 horas 4º-5º- 6º

USO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS Y OTRAS MEDIDAS DE HIGIENE

- Se trabajará con los alumnos en clase las medidas básicas de higiene. Es conveniente trabajarlas previamente en casa.
 - La correcta colocación y uso de la mascarilla.
 - La técnica correcta de lavado de manos.
 - Al toser o estornudar utilizar un pañuelo de papel y desecharlo a continuación.
 - Si no se tiene pañuelo de papel, debe toser o estornudar sobre el brazo en el ángulo interno del codo con el propósito de no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
 - Evitar tocar superficies donde hay un mayor riesgo de contagio: picaportes, llaves de la luz... y utilizar un trocito de papel para tirar de la cisterna.

Hay carteles ilustrativos en diferentes partes del Colegio.

- También se trabajará con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan un mayor distanciamiento en cuanto a su relación entre ellos, como en su relación con el profesorado que les atiende (con la puntera del zapato...).
- El uso de la mascarilla homologada será obligatorio para todo adulto y alumnos de Primaria dentro del recinto escolar: aula, desplazamientos, recreo...

Para los alumnos de Infantil, su uso será voluntario.

Si a algún alumno se le deteriora la mascarilla que trae de casa, se le proporcionará una nueva en el colegio.

- El lavado de manos y/o la desinfección con gel se realizará varias veces al día. Al menos: al empezar y finalizar la jornada, antes y después de ir al baño, ir al recreo, ir al comedor y después de toser, estornudar o limpiarse la nariz.

A los alumnos de Educación Infantil se les prestará especial atención en este aspecto y se priorizará el lavado de manos al uso del gel.

- En los baños se han colocado carteles con la técnica del lavado de manos.
- Los grifos se utilizarán exclusivamente para el lavado de las manos, quedando prohibido utilizarlos para beber agua. El rellenado de botellas, en caso necesario, será realizado por un adulto.
- En cada clase hay un dispensador de gel para su uso. Así mismo habrá uno en la entrada de los baños, de la sala de informática y en la entrada al comedor.
- Los pañuelos desechables se tirarán en una papelera con tapa y pedal, tras su uso.
- Se tomará la temperatura de los niños todos los días.
- Cada clase contará con:
 - Un dispensador de gel hidroalcohólico.
 - Caja de pañuelos de papel.
 - Caja de mascarilla por si algún alumno la necesita.
 - Caja de guantes desechables (infantil).
 - Limpiador desinfectante multiusos de pistola para su uso por parte del profesorado (fuera del alcance de los niños).

- El colegio se limpiará y desinfectará una vez al día y los baños varias veces al día. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, llaves de la luz, pasamanos, mesas... La empresa de limpieza, que es la contratada por el Ayuntamiento, hará el conveniente tratamiento de los residuos.

MATERIAL

- Debemos evitar, en la medida de lo posible, compartir material. Si se comparte, debe ser desinfectado.
- Cada día llevarán solo el material indispensable para la actividad académica, estando prohibido llevar juegos o juguetes.
- El estuche se llevará y traerá a diario; no se quedará en el colegio.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- De momento, solo deberán traer los libros de texto y cuadernillos *correspondientes al primer trimestre*. Se seguirá usando la agenda. En el caso de confinamiento se llevarán todo el material que tengan a casa.
- Cada niño de PRIMARIA debe traer para su uso personal:

Una riñonera con su nombre donde guardar:

- Un pequeño bote de hidrogel de manos individual, marcado con su nombre, que tendrá en su mochila.
- Un paquete “de bolsillo” de pañuelos desechables con su nombre.
- Para los alumnos de comedor; una cajita o bolsa para guardar la mascarilla en el momento de la comida.

Además, una botella llena de agua, preferiblemente “metálica” (para evitar residuos plásticos), marcada con su nombre. Si ha de ser de plástico, preferiblemente de tapón tipo “sport”, para evitar derrames en clase o en la mochila por un mal cierre del tapón de rosca (para evitar salir a beber agua a los baños).

Estos productos se traerán y se llevarán a casa diariamente; no deben quedarse en el colegio.

- En Infantil:
 - Se retirarán los juguetes que por su material o tamaño sean de difícil desinfección al final del día.
 - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.
 - Cuando sea indispensable que utilicen materiales compartidos, se repartirán solo entre el alumnado que comparta la misma mesa.
 - Se evitará el uso de plastilina.
 - Todo el material será repartido por la maestra.
 - En el caso de que la maestra observe que un niño se ha llevado un objeto a la boca, será retirado hasta su limpieza y desinfección.
 - Las mochilas y abrigos se colgarán en las perchas, evitando dejarlas en el suelo.

DESPLAZAMIENTOS

- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de los grupos de alumnos por el centro.
- Se ha establecido señalización de recorridos de circulación de personas y se evitará, en la medida de lo posible, el desplazamiento individual por pasillos y escaleras.
- En todos los desplazamientos es obligatorio el uso de mascarilla (primaria).
- Se evitará tocar elementos que no sea necesario hacerlo (paredes, pasamanos...).

RECREO

- La entrada y salida del recreo y el uso de los baños durante el mismo, le convierten en otro de los momentos críticos del día, por ello los profesores cuentan con un protocolo específico.
- Se han establecido un turno de recreo escalonado. La salida y entrada del recreo estará regulada para evitar el contacto de diferentes grupos.
- En el patio de Infantil se han establecido zonas de juego diferenciadas. El horario será de 11:15 a 11:45 h. En esta etapa educativa, los grupos rotarán por días para poder disfrutar todos del patio. Podrán utilizar los columpios desinfectándolos antes y después de su uso.
- En educación primaria la organización se establecerán 2 turnos, bajando en un primer turno los grupos de 1º, 2º y 3º y en un segundo turno los grupos de 4º, 5º y 6º. En este caso los grupos que estén en el recreo en el primer turno no subirán a las aulas hasta que los grupos del segundo turno hayan bajado de sus aulas. Se han delimitado zonas en el patio para cada grupo estable de convivencia, en todos los recreos la misma. Estas zonas tendrán un espacio de seguridad entre sí.
- El desayuno/almuerzo se realizará en la clase, cada uno en su mesa, antes de salir al patio y después de desayunar han de desinfectarse las manos.
- Antes de salir al patio el grupo irá al cuarto de baño.
- No se podrán realizar juegos de grupo que supongan compartir objetos, juguetes, **balones**...
- Se utilizará el gel de manos antes y después del recreo. Lavado de manos en infantil.

GRUPOS

Los grupos no se moverán de sus aulas, serán los profesores los que se trasladen al aula. Atendiendo al número de alumnado por línea y para la mejora de la coordinación escolar, los siguientes grupos pasarán a subdividirse en tres líneas: Infantil 4 años, Infantil 5 años, 1º, 2º, 3º y 4º. Se subdividirán en cuatro líneas: 5º y 6º de Educación Primaria.

El alumnado se limpiará las manos cada vez que entre en el aula, al igual que cuando acceda a cualquier otra instalación del centro.

Durante el mes de septiembre se realizará un repaso de los contenidos pendientes del anterior curso, tomando como referencia el documento elaborado el pasado curso, con todos los contenidos pendientes y/o incompletos. A finales de septiembre se realizarán las pruebas iniciales. En la evaluación inicial se diseñarán los planes de refuerzo para el alumnado que presente deficiencias.

El alumnado será dado de alta en el correo de Educamadrid, classdojo...sm conectados como preparación para un posible empeoramiento de escenario, y como medio para compartir materiales e información. A partir del mes de octubre se dedicará una sesión semanal al uso de dichas plataformas, se dedicará una sesión semanal al uso de dichas plataformas, especialmente en los cursos superiores, para que vayan familiarizándose con su uso.

USO DE LAS DEPENDENCIAS

- Se ha recolocado/retirado mobiliario de las aulas para que las mesas estén lo más separadas posibles unas de otras.
- Cada alumno tendrá un lugar fijo; ocupará siempre la misma silla y mesa.
- En Primaria, se mantendrán las puertas abiertas durante toda la jornada de forma que se evite el contacto con superficies como pomos, manillas, etc., favoreciendo la ventilación de las aulas
- El uso de los baños se hará con la mascarilla puesta y de manera controlada para evitar el contacto de alumnos de diferentes cursos. Cada grupo estable de primaria acudirá al baño en grupo. Se arbitrará una fórmula para aquellos alumnos que tenga una necesidad imperiosa de ir en otro momento:
- Las salas de uso común: música, biblioteca y gimnasio, quedarán convertidas en aulas para los nuevos grupos en caso de necesidad.
- El área de Música se desarrollará en las aulas de los alumnos y no se compartirán instrumentos musicales.
- En el caso de que se use la Sala de Informática los alumnos utilizarán el gel para limpiarse las manos antes de entrar y una vez terminados de usar los ordenadores, se desinfectará la superficie del teclado y del ratón.
- La clase de Educación Física se llevará a cabo en el exterior; el material que se utilice, se desinfectará entre clase y clase.
- Los posibles apoyos y refuerzos se realizarán dentro del aula. En el caso de que se tenga que usar el aula de PT y la compartan dos alumnos de grupos diferentes, se respetará la distancia de seguridad entre alumnos de distinto grupo de convivencia estable y se desinfectarán las superficies de contacto (manilla, mesa, silla...) entre sesión y sesión.
- Se estudiará el desarrollo de algunas sesiones en el patio, según un horario establecido.

VENTILACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

Siguiendo las instrucciones de la Viceconsejería de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid para la correcta ventilación de los centros educativos y las recomendaciones de la Viceconsejería de Salud Pública y Plan Covid 19 , utilizaremos la **ventilación natural cruzada** que

consiste en abrir a la vez ventanas y puertas en lados opuestos para favorecer la renovación del aire interior con el aire exterior si necesidad de utilizar aparatos mecánicos.

Esta opción es viable ya que la inmensa mayoría de las dependencias del centro tienen ventanas y puertas al exterior.

AULAS

Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se tendrán las ventanas y las puertas abiertas de manera continua.

Cuando no sea posible, por lluvia o frío extremo, se ventilarán 15 minutos al principio y al final de la jornada, 5 minutos en cada sesión de clase y durante el recreo, cuando estén los alumnos en el patio, se dejarán ventanas y puertas abiertas en su totalidad para renovar la mayor cantidad de aire interior posible.

Es importante ventilar seis veces al día las aulas. El confort térmico debe ceder frente a consideraciones sanitarias.

ASEOS

Las ventanas de los aseos se mantendrán continuamente abiertas.

GIMNASIO

Las ventanas y la puerta del gimnasio se mantendrán continuamente abiertas.

COMEDOR

Se ventilará lo más posible cuando no haya alumnos haciendo uso de este espacio y 15 minutos antes y después del periodo de comida.

Se adquirirán medidores de CO₂ para determinar en qué momentos es necesario ventilar (los valores aceptables son entre 500 y 700 ppm, por encima de estos valores es urgente ventilar).

DESAYUNO Y COMEDOR

- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, habrá servicio de desayuno. Sería conveniente que, para evitar riesgos innecesarios, solo hiciesen uso de servicio de desayuno y comedor aquellas familias que realmente lo necesiten.
- En el desayuno los alumnos de una misma clase compartirán mesa, permaneciendo separados unos grupos de otros.
- El comedor se organizará respetando los grupos de convivencia y la distancia entre los distintos grupos será de, al menos, 1,5 m. Además, se asignarán puestos fijos.
- Se habilitará, en caso de necesidad, el salón de actos como comedor para atender a toda la demanda existente.
- La distribución de los turnos de comedor y de salidas se les detallará en el próximo comunicado, cuando sepamos con cuantos grupos contamos.
- Las superficies de las dependencias donde se coma, se desinfectarán antes y después de las comidas de cada turno.

- Los alumnos se desinfectarán las manos al entrar y salir del comedor.
- Las entradas y salidas serán coordinadas evitando que coincidan diferentes grupos.
- En el recreo de comedor se mantendrán las mismas zonas de seguridad del primer recreo.

FAMILIAS

- La comunicación con las familias será mediante teléfono, correo electrónico o plataforma ROBLE (si lo permite), página web www.educa.madrid.org/cp.lucero.madrid/ y vocales de aula.
- Las familias solo podrán entrar en los edificios en el caso de que el Equipo Directivo lo considere y siempre previa cita, cumpliendo las medidas de prevención e higiene (uso de gel en la entrada, uso de mascarilla y no presentar síntomas compatibles con COVID-19).
- En su momento se les informará cómo se van a llevar a cabo las reuniones generales de padres y las tutorías, que, en principio, no serán presenciales.

RETRASO EN LAS ENTRADAS

Si un/a alumno/a llega al centro cuando su grupo ya ha entrado, pero todavía está abierto el acceso de su grupo, esperará a que acceda todo el alumnado, y una vez finalizada la entrada del resto de grupos, la persona responsable de dicho acceso, se hará cargo de ese alumnado para llevarlo a su clase, tomando previamente la temperatura.

Si se encontraran cerrados los accesos al centro, deberán avisar a través del telefonillo de la calle Muñico, y acudir al edificio de secretaría con la persona que le acompaña al centro donde cumplimentará un documento de retraso y esperará al cambio de clase para llevarlo a su aula, siempre que la falta no sea justificada. En aquellos casos que la falta sea justificada subirá al aula.

PROTOCOLO A SEGUIR ANTE LA SOSPECHA DE UN CASO

La Coordinadora COVID del centro será la enfermera Dña. Rosario López y estará en relación directa con el personal de la Dirección General de Salud Pública.

*Según la Resolución de la Consejería mencionada “**alumnos y profesores no deben acudir al centro escolar ante la presencia de estos síntomas: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.***

Antes del comienzo de las clases, las familias entregarán al tutor de sus hijos/as la declaración responsable firmada por uno de los progenitores por la cual se comprometen a no llevar a su hijo al colegio cuando presente alguno de estos síntomas. Esta declaración la encontrarán al final de este documento para su impresión y firma.

Los profesores y demás personal del Centro estaremos atentos por si algún alumno presenta síntomas compatibles con el Covid-19.

Queremos destacar que el personal del Colegio no está preparado para interpretar o valorar estos síntomas y que se nos ha delegado una responsabilidad que no es competencia nuestra. En los niños es frecuente que se presenten algunos de estos síntomas a lo largo del curso y que generalmente no tienen relevancia. Ahora tendremos que llamarles con la consiguiente alarma de ustedes y, en muchos casos, del propio alumno.

En el caso de presentarse alguno de los mencionados síntomas, el adulto seguirá el **Plan de Contingencia** que ha establecido la Consejería, que es el siguiente:

- El alumno, acompañado por un adulto o un miembro del Equipo Directivo, saldrá de la sala en la que se encuentre, con **todas** sus pertenencias.
- Se pondrá la mascarilla, si por algún motivo no la tiene puesta.
- Se dirigirá al antiguo comedor de profesores, actualmente sin uso. (sala de aislamiento). El adulto cerrará la puerta y ventilará la sala abriendo la ventana. Ninguno de los dos saldrá de la sala. Si se produjesen dos casos coincidentes en el tiempo se utilizará excepcionalmente la enfermería.
- Se llamará a la familia para que acudan a recoger al alumno. Es fundamental tener los teléfonos actualizados y operativos. También se llamará al Área de Salud Pública que nos corresponda. Durante la espera el adulto vigilará los síntomas del alumno. En el caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
- Cuando lleguen a recogerle, el adulto acompañará al niño hasta la puerta, expondrá a la familia los síntomas presentados y le recomendará acudir al pediatra.
- Se procederá a la desinfección de la sala de aislamiento.
- Se registrará el caso y se hará un seguimiento al grupo clase y a los profesores que han estado en contacto con él, con el fin de detectar otros riesgos.

Si es la familia la que detecta algún síntoma en su hijo/a estando en casa, además de no llevarle al colegio, debe de informar al mismo.

Si se confirmase algún caso, la persona debe permanecer en su domicilio en aislamiento y se procederá en el colegio según las directrices de Salud Pública.

Según consta en la última Resolución, *“se realizará un estudio serológico **muestral** a alumnos y profesores entre momentos del curso: septiembre, diciembre y marzo, así como test anticuerpos COVID-19 al personal docente y no docente. También se realizarán pruebas periódicas al personal docente perteneciente a población de riesgo o mayor de 50 años con patologías asociadas y a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves”*.

En la próxima página, encontrarán la declaración para su firma.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DESENCADENADA POR EL SARS-CoV2

CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

NOMBRE DEL ALUMNO/A Y CURSO:

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL Y DNI:

Como padre/madre/tutor legal del alumno arriba mencionado, me comprometo a no llevar al niño/a al centro escolar en caso de presentar fiebre u otra sintomatología compatible con Covid-19 (muchas veces sintomatología común a otras enfermedades infantiles e infectocontagiosas) dada la situación epidemiológica actual y su importancia en la transmisión en la comunidad escolar. Tales síntomas pueden ser: fiebre o febrícula ($>37,2$), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Asimismo, me comprometo a no llevar al niño/a al centro con fiebre “enmascarada” habiéndole administrado antitérmicos antes de ir al centro, ya que podrían producirse contagios no deseados de otras personas.

Dichos síntomas serán objeto de estudio médico, y en caso de deberse a COVID-19, lo pondré inmediatamente en conocimiento del centro y me comprometo a que no acudirá hasta su completa recuperación. Tampoco acudirá si hay algún caso positivo o sospechoso para COVID-19 en el entorno familiar cercano hasta confirmación por la autoridad sanitaria y, en el caso en que así lo determine, hasta completar la cuarentena domiciliaria.

Madrid, de septiembre de 2020

Firma: _____

ESCENARIO II

Este protocolo se ha basado en las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, por tanto, son de obligado cumplimiento. (*Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021, de 9 de julio y resolución de modificación de dichas instrucciones de 28 de agosto*).

En el caso de Educación Infantil y Primaria hay presencialidad de todos los alumnos. Recordamos que en Primaria, la asistencia a clase es obligatoria. Los casos particulares serán tratados individualmente con la Dirección del centro.

Se organizarán en “**grupos estables de convivencia (grupos burbuja)**” de no más de 20 alumnos por clase: en el aula podrán socializar sin necesidad de mantener la distancia de seguridad, pero no podrán relacionarse con alumnos de otras aulas. De esta manera, evitaremos la difusión del virus y disminuirémos la probabilidad de contagio. Si aparece un caso, se tomarán las medidas con el grupo sin tener que hacerlas extensivas a todo el Centro.

Puede existir la posibilidad de crear grupos mixtos con alumnos de dos grupos consecutivos.

MUY IMPORTANTE: SI EL ALUMNO PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA COMPATIBLE CON EL COVID 19 (fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos) NO PODRÁ IR AL COLEGIO. Las familias deben devolver firmada antes del inicio de las clases la declaración responsable que se envía al final de este documento a través de los tutores de sus hijos.

ENTRADAS Y SALIDAS

Son uno de los momentos más críticos por lo que rogamos cumplan estrictamente las indicaciones.

Entrada escalonada al centro:

Por la puerta principal situada en la calle Muñico (por donde se ha accedido hasta ahora)

- Antes de entrar en el centro, realizarán una fila pegados a la pared.
- Educación Primaria 1º-2º-3º fila dirección calle Carlos Fuentes
- Educación Infantil. Educación Primaria 4º-5º-6º fila dirección calle Concejal Fco. Jimenez.

- Es muy importante respetar las zonas de cada curso, también fuera del colegio a la espera de entrar, respetando la distancia de seguridad.

Realización de filas en el patio de arena donde los profesores recogen a los alumnos.

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Las familias seguirán las flechas en el suelo dirigiéndose hacia la salida situada en la puerta de la calle Carlos Fuentes.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Una vez recogidos los alumnos por sus profesores se dirigirán hacia sus aulas y en la entrada del edificio se les tomará la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta la rampa de acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio. Los alumnos entrarán haciendo filas acompañados por sus tutores. En la puerta se les medirá la temperatura y se les aplicará gel hidroalcohólico. Si un/a alumno/a diera una temperatura superior a 37,2º C, esperará en la entrada apartado/a del grupo y transcurrido un tiempo se realizará una segunda toma. Si diera de nuevo por encima de dicha temperatura no podrá acceder al centro y se avisará a la familia para que lo recoja

Salida escalonada del centro:

Se realizará por la puerta que se encuentra situada en la esquina de la calle Muñico con la calle Carlos Fuentes será la siguiente durante el mes de septiembre:

12:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

12:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

13:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena

Meses de octubre a noviembre

13:40 horas Ed. Infantil (lateral derecho Bob Esponja y lateral valla azul)

13:50 horas 1º-2º-3º Pista de arena

14:00 horas 4º-5º- 6º Pista de arena



ENTRADAS Y SALIDAS DÍAS DE LLUVIA

Entradas

Horario:

- 9:00 horas- entrada de alumnos de Educación Infantil
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 1º-2º-3º
- 9:10 horas- entrada de alumnos de 4º-5º-6º

Los hermanos con distinto horario de acceso podrán entrar juntos en el horario que tenga que entrar el primero.

Los alumnos de **Educación Primaria** se dirigirán hacia sus filas **sin** sus familias. Los profesores les esperarán para su recogida. Ninguna familia puede acceder a los edificios.

Las familias de **Educación Infantil** acompañarán a sus hijos/as hasta acceso al edificio de infantil respetando las flechas. Las familias no podrán acceder al edificio.

Ed. Infantil.

3 años A-B, 4 años C y 5 años C entrarán por la puerta patio de infantil.

4 años A-B, 5 años A-B, entrarán por la puerta principal Edificio de Infantil.

Educación Primaria

1º E.P. PUERTA PRINCIPAL los tutores esperan en la puerta de sus aulas y toman temperatura y dispensan hidrogel antes de entrar.

2º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores esperan en el vestíbulo edificio primaria. Hacen filas y toman temperatura y dispensan hidrogel en el aula.

3º E.P. PUERTA PRINCIPAL. Los tutores realizarán filas en el porche de secretaría. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

4º E.P. PUERTA ACCESO GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el porche del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

5º E.P. PUERTA ACCESO A PATIOS DE 1º-2º. Los tutores realizarán filas en el porche del Principito. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

6º E.P. DENTRO DEL GIMNASIO. Los tutores realizarán filas en el interior del gimnasio. Toman temperatura. En el aula dispensan hidrogel.

Los tutores preservarán **su grupo burbuja en todo momento**. Los profesores especialistas ayudarán a los profesores tutores.

Salidas

Se entregarán a las familias en el porche del Principito según horario establecido de entrega.

Mes de septiembre:

12:40 horas Ed. Infantil

12:50 horas 1º-2º-3º

13:00 horas 4º-5º- 6º

Meses de octubre a noviembre

13:40 horas Ed. Infantil

13:50 horas 1º-2º-3º

14:00 horas 4º-5º- 6º

USO DE MASCARILLA, LAVADO DE MANOS Y OTRAS MEDIDAS DE HIGIENE

- Se trabajará con los alumnos en clase las medidas básicas de higiene. Es conveniente trabajarlas previamente en casa.
 - La correcta colocación y uso de la mascarilla.
 - La técnica correcta de lavado de manos.
 - Al toser o estornudar utilizar un pañuelo de papel y desecharlo a continuación.

- Si no se tiene pañuelo de papel, debe toser o estornudar sobre el brazo en el ángulo interno del codo con el propósito de no contaminar las manos.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Evitar tocar superficies donde hay un mayor riesgo de contagio: picaportes, llaves de la luz... y utilizar un trocito de papel para tirar de la cisterna.

Hay carteles ilustrativos en diferentes partes del Colegio.

- También se trabajará con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan un mayor distanciamiento en cuanto a su relación entre ellos, como en su relación con el profesorado que les atiende (con la puntera del zapato...).
- El uso de la mascarilla homologada será obligatorio para todo adulto y alumnos de Primaria dentro del recinto escolar: aula, desplazamientos, recreo...

Para los alumnos de Infantil, su uso será voluntario.

Si a algún alumno se le deteriora la mascarilla que trae de casa, se le proporcionará una nueva en el colegio.

- El lavado de manos y/o la desinfección con gel se realizará varias veces al día. Al menos: al empezar y finalizar la jornada, antes y después de ir al baño, ir al recreo, ir al comedor y después de toser, estornudar o limpiarse la nariz.

A los alumnos de Educación Infantil se les prestará especial atención en este aspecto y se priorizará el lavado de manos al uso del gel.

- En los baños se han colocado carteles con la técnica del lavado de manos.
- Los grifos se utilizarán exclusivamente para el lavado de las manos, quedando prohibido utilizarlos para beber agua. El rellenado de botellas, en caso necesario, será realizado por un adulto.
- En cada clase hay un dispensador de gel para su uso. Así mismo habrá uno en la entrada de los baños, de la sala de informática y en la entrada al comedor.
- Los pañuelos desechables se tirarán en una papelera con tapa y pedal, tras su uso.
- Se tomará la temperatura de los niños todos los días.
- Cada clase contará con:
 - Un dispensador de gel hidroalcohólico.
 - Caja de pañuelos de papel.
 - Caja de mascarilla por si algún alumno la necesita.
 - Caja de guantes desechables (infantil).
 - Limpiador desinfectante multiusos de pistola para su uso por parte del profesorado (fuera del alcance de los niños).

- El colegio se limpiará y desinfectará una vez al día y los baños varias veces al día. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, llaves de la luz, pasamanos, mesas... La empresa de limpieza, que es la contratada por el Ayuntamiento, hará el conveniente tratamiento de los residuos.

MATERIAL

- Debemos evitar, en la medida de lo posible, compartir material. Si se comparte, debe ser desinfectado.
- Cada día llevarán solo el material indispensable para la actividad académica, estando prohibido llevar juegos o juguetes.
- El estuche se llevará y traerá a diario; no se quedará en el colegio.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- De momento, solo deberán traer los libros de texto y cuadernillos *correspondientes al primer trimestre*. Se seguirá usando la agenda. En el caso de confinamiento se llevarán todo el material que tengan a casa.
- Cada niño de PRIMARIA debe traer para su uso personal:

Una riñonera con su nombre donde guardar:

- Un pequeño bote de hidrogel de manos individual, marcado con su nombre, que tendrá en su mochila.
- Un paquete “de bolsillo” de pañuelos desechables con su nombre.
- Para los alumnos de comedor; una cajita o bolsa para guardar la mascarilla en el momento de la comida.

Además, una botella llena de agua, preferiblemente “metálica” (para evitar residuos plásticos), marcada con su nombre. Si ha de ser de plástico, preferiblemente de tapón tipo “sport”, para evitar derrames en clase o en la mochila por un mal cierre del tapón de rosca (para evitar salir a beber agua a los baños).

Estos productos se traerán y se llevarán a casa diariamente; no deben quedarse en el colegio.

- En Infantil:
 - Se retirarán los juguetes que por su material o tamaño sean de difícil desinfección al final del día.
 - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.
 - Cuando sea indispensable que utilicen materiales compartidos, se repartirán solo entre el alumnado que comparta la misma mesa.
 - Se evitará el uso de plastilina.
 - Todo el material será repartido por la maestra.
 - En el caso de que la maestra observe que un niño se ha llevado un objeto a la boca, será retirado hasta su limpieza y desinfección.
 - Las mochilas y abrigos se colgarán en las perchas, evitando dejarlas en el suelo.

DESPLAZAMIENTOS

- Se reducirán al mínimo los desplazamientos de los grupos de alumnos por el centro.
- Se ha establecido señalización de recorridos de circulación de personas y se evitará, en la medida de lo posible, el desplazamiento individual por pasillos y escaleras.

- En todos los desplazamientos es obligatorio el uso de mascarilla (primaria).
- Se evitará tocar elementos que no sea necesario hacerlo (paredes, pasamanos...).

RECREO

- La entrada y salida del recreo y el uso de los baños durante el mismo, le convierten en otro de los momentos críticos del día, por ello los profesores cuentan con un protocolo específico.
- Se han establecido un turno de recreo escalonado. La salida y entrada del recreo estará regulada para evitar el contacto de diferentes grupos.
- En el patio de Infantil se han establecido zonas de juego diferenciadas. El horario será de 11:15 a 11:45 h. En esta etapa educativa, los grupos rotarán por días para poder disfrutar todos del patio. Podrán utilizar los columpios desinfectándolos antes y después de su uso.
- En educación primaria la organización se establecerán 2 turnos, bajando en un primer turno los grupos de 1º, 2º y 3º y en un segundo turno los grupos de 4º, 5º y 6º. En este caso los grupos que estén en el recreo en el primer turno no subirán a las aulas hasta que los grupos del segundo turno hayan bajado de sus aulas. Se han delimitado zonas en el patio para cada grupo estable de convivencia, en todos los recreos la misma. Estas zonas tendrán un espacio de seguridad entre sí.
- El desayuno/almuerzo se realizará en la clase, cada uno en su mesa, antes de salir al patio y después de desayunar han de desinfectarse las manos.
- Antes de salir al patio el grupo irá al cuarto de baño.
- No se podrán realizar juegos de grupo que supongan compartir objetos, juguetes, **balones**...
- Se utilizará el gel de manos antes y después del recreo. Lavado de manos en infantil.

GRUPOS

Los grupos no se moverán de sus aulas, serán los profesores los que se trasladen al aula. Atendiendo al número de alumnado por línea y para la mejora de la coordinación escolar, los siguientes grupos pasarán a subdividirse en tres líneas: Infantil 4 años, Infantil 5 años, 1º, 2º, 3º y 4º. Se subdividirán en cuatro líneas: 5º y 6º de Educación Primaria.

El alumnado se limpiará las manos cada vez que entre en el aula, al igual que cuando acceda a cualquier otra instalación del centro.

Durante el mes de septiembre se realizará un repaso de los contenidos pendientes del anterior curso, tomando como referencia el documento elaborado el pasado curso, con todos los contenidos pendientes y/o incompletos. A finales de septiembre se realizarán las pruebas iniciales. En la evaluación inicial se diseñarán los planes de refuerzo para el alumnado que presente deficiencias.

El alumnado será dado de alta en el correo de Educamadrid, classdojo...sm conectados como preparación para un posible empeoramiento de escenario, y como medio para compartir materiales e información. A partir del mes de octubre se dedicará una sesión semanal al uso de dichas plataformas, se dedicará una sesión semanal al uso de dichas plataformas, especialmente en los cursos superiores, para que vayan familiarizándose con su uso.

USO DE LAS DEPENDENCIAS

- Se ha recolocado/retirado mobiliario de las aulas para que las mesas estén lo más separadas posibles unas de otras.
- Cada alumno tendrá un lugar fijo; ocupará siempre la misma silla y mesa.
- En Primaria, se mantendrán las puertas abiertas durante toda la jornada de forma que se evite el contacto con superficies como pomos, manillas, etc., favoreciendo la ventilación de las aulas
- El uso de los baños se hará con la mascarilla puesta y de manera controlada para evitar el contacto de alumnos de diferentes cursos. Cada grupo estable de primaria acudirá al baño en grupo. Se arbitrará una fórmula para aquellos alumnos que tenga una necesidad imperiosa de ir en otro momento:
- Las salas de uso común: música, biblioteca y gimnasio, quedarán convertidas en aulas para los nuevos grupos en caso de necesidad.
- El área de Música se desarrollará en las aulas de los alumnos y no se compartirán instrumentos musicales.
- En el caso de que se use la Sala de Informática los alumnos utilizarán el gel para limpiarse las manos antes de entrar y una vez terminados de usar los ordenadores, se desinfectará la superficie del teclado y del ratón.
- La clase de Educación Física se llevará a cabo en el exterior; el material que se utilice, se desinfectará entre clase y clase.
- Los posibles apoyos y refuerzos se realizarán dentro del aula. En el caso de que se tenga que usar el aula de PT y la compartan dos alumnos de grupos diferentes, se respetará la distancia de seguridad entre alumnos de distinto grupo de convivencia estable y se desinfectarán las superficies de contacto (manilla, mesa, silla...) entre sesión y sesión.
- Se estudiará el desarrollo de algunas sesiones en el patio, según un horario establecido.

VENTILACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

Siguiendo las instrucciones de la Viceconsejería de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid para la correcta ventilación de los centros educativos y las recomendaciones de la Viceconsejería de Salud Pública y Plan Covid 19 , utilizaremos la **ventilación natural cruzada** que consiste en abrir a la vez ventanas y puertas en lados opuestos para favorecer la renovación del aire interior con el aire exterior si necesidad de utilizar aparatos mecánicos.

Esta opción es viable ya que la inmensa mayoría de las dependencias del centro tienen ventanas y puertas al exterior.

AULAS

Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se tendrán las ventanas y las puertas abiertas de manera continua.

Cuando no sea posible, por lluvia o frío extremo, se ventilarán 15 minutos al principio y al final de la jornada, 5 minutos en cada sesión de clase y durante el recreo, cuando estén los alumnos en el patio, se dejarán ventanas y puertas abiertas en su totalidad para renovar la mayor cantidad de aire interior posible.

Es importante ventilar seis veces al día las aulas. El confort térmico debe ceder frente a consideraciones sanitarias.

ASEOS

Las ventanas de los aseos se mantendrán continuamente abiertas.

GIMNASIO

Las ventanas y la puerta del gimnasio se mantendrán continuamente abiertas.

COMEDOR

Se ventilará lo más posible cuando no haya alumnos haciendo uso de este espacio y 15 minutos antes y después del periodo de comida.

Se adquirirán medidores de CO₂ para determinar en qué momentos es necesario ventilar (los valores aceptables son entre 500 y 700 ppm, por encima de estos valores es urgente ventilar).

DESAYUNO Y COMEDOR

- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, habrá servicio de desayuno. Sería conveniente que, para evitar riesgos innecesarios, solo hiciesen uso de servicio de desayuno y comedor aquellas familias que realmente lo necesiten.
- En el desayuno los alumnos de una misma clase compartirán mesa, permaneciendo separados unos grupos de otros.
- El comedor se organizará respetando los grupos de convivencia y la distancia entre los distintos grupos será de, al menos, 1,5 m. Además, se asignarán puestos fijos.
- Se habilitará, en caso de necesidad, el salón de actos como comedor para atender a toda la demanda existente.
- La distribución de los turnos de comedor y de salidas se les detallará en el próximo comunicado, cuando sepamos con cuantos grupos contamos.
- Las superficies de las dependencias donde se coma, se desinfectarán antes y después de las comidas de cada turno.
- Los alumnos se desinfectarán las manos al entrar y salir del comedor.
- Las entradas y salidas serán coordinadas evitando que coincidan diferentes grupos.
- En el recreo de comedor se mantendrán las mismas zonas de seguridad del primer recreo.

FAMILIAS

- La comunicación con las familias será mediante teléfono, correo electrónico o plataforma ROBLE (si lo permite), página web www.educa.madrid.org/cp.lucero.madrid/ y vocales de aula.
- Las familias solo podrán entrar en los edificios en el caso de que el Equipo Directivo lo considere y siempre previa cita, cumpliendo las medidas de prevención e higiene (uso de gel en la entrada, uso de mascarilla y no presentar síntomas compatibles con COVID-19).
- En su momento se les informará cómo se van a llevar a cabo las reuniones generales de padres y las tutorías, que, en principio, no serán presenciales.

RETRASO EN LAS ENTRADAS

Si un/a alumno/a llega al centro cuando su grupo ya ha entrado, pero todavía está abierto el acceso de su grupo, esperará a que acceda todo el alumnado, y una vez finalizada la entrada del resto de grupos, la persona responsable de dicho acceso, se hará cargo de ese alumnado para llevarlo a su clase, tomando previamente la temperatura.

Si se encontraran cerrados los accesos al centro, deberán avisar a través del telefonillo de la calle Muñico, y acudir al edificio de secretaría con la persona que le acompaña al centro donde cumplimentará un documento de retraso y esperará al cambio de clase para llevarlo a su aula, siempre que la falta no sea justificada. En aquellos casos que la falta sea justificada subirá al aula.

PROTOCOLO A SEGUIR ANTE LA SOSPECHA DE UN CASO

La Coordinadora COVID del centro será la enfermera Dña. Rosario López y estará en relación directa con el personal de la Dirección General de Salud Pública.

*Según la Resolución de la Consejería mencionada “**alumnos y profesores no deben acudir al centro escolar ante la presencia de estos síntomas: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.***

Antes del comienzo de las clases, las familias entregarán al tutor de sus hijos/as la declaración responsable firmada por uno de los progenitores por la cual se comprometen a no llevar a su hijo al colegio cuando presente alguno de estos síntomas. Esta declaración la encontrarán al final de este documento para su impresión y firma.

Los profesores y demás personal del Centro estaremos atentos por si algún alumno presenta síntomas compatibles con el Covid-19.

Queremos destacar que el personal del Colegio no está preparado para interpretar o valorar estos síntomas y que se nos ha delegado una responsabilidad que no es competencia nuestra. En los niños es frecuente que se presenten algunos de estos síntomas a lo largo del curso y que generalmente no tienen relevancia. Ahora tendremos que llamarles con la consiguiente alarma de ustedes y, en muchos casos, del propio alumno.

En el caso de presentarse alguno de los mencionados síntomas, el adulto seguirá el **Plan de Contingencia** que ha establecido la Consejería, que es el siguiente:

- El alumno, acompañado por un adulto o un miembro del Equipo Directivo, saldrá de la sala en la que se encuentre, con **todas** sus pertenencias.
- Se pondrá la mascarilla, si por algún motivo no la tiene puesta.
- Se dirigirá al antiguo comedor de profesores, actualmente sin uso. (sala de aislamiento). El adulto cerrará la puerta y ventilará la sala abriendo la ventana. Ninguno de los dos saldrá de la sala. Si se produjesen dos casos coincidentes en el tiempo se utilizará excepcionalmente la enfermería.
- Se llamará a la familia para que acudan a recoger al alumno. Es fundamental tener los teléfonos actualizados y operativos. También se llamará al Área de Salud Pública que nos corresponda. Durante la espera el adulto vigilará los síntomas del alumno. En el caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
- Cuando lleguen a recogerle, el adulto acompañará al niño hasta la puerta, expondrá a la familia los síntomas presentados y le recomendará acudir al pediatra.
- Se procederá a la desinfección de la sala de aislamiento.
- Se registrará el caso y se hará un seguimiento al grupo clase y a los profesores que han estado en contacto con él, con el fin de detectar otros riesgos.

Si es la familia la que detecta algún síntoma en su hijo/a estando en casa, además de no llevarle al colegio, debe de informar al mismo.

Si se confirmase algún caso, la persona debe permanecer en su domicilio en aislamiento y se procederá en el colegio según las directrices de Salud Pública.

PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE CONFINAMIENTO DE AULAS

En caso de confinamiento de la clase se podrán dar dos situaciones:

- El profesor tutor se encuentra de baja. Serán los profesores de nivel los que se encarguen del seguimiento de los alumnos.
- El profesor tutor confinado pero no de baja. Será el mismo el que se ocupe del seguimiento de los alumnos.

La actividad docente telemática se organizará según aparece reflejada en el escenario III.

Según consta en la última Resolución, “*se realizará un estudio serológico **muestral** a alumnos y profesores entre momentos del curso: septiembre, diciembre y marzo, así como test anticuerpos COVID-19 al personal docente y no docente. También se realizarán pruebas periódicas al personal docente perteneciente a población de riesgo o mayor de 50 años con patologías asociadas y a los alumnos vulnerables o con enfermedades graves*”.

En la próxima página, encontrarán la declaración para su firma.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DESENCADENADA POR EL SARS-CoV2

CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

NOMBRE DEL ALUMNO/A Y CURSO:

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL Y DNI:

Como padre/madre/tutor legal del alumno arriba mencionado, me comprometo a no llevar al niño/a al centro escolar en caso de presentar fiebre u otra sintomatología compatible con Covid-19 (muchas veces sintomatología común a otras enfermedades infantiles e infectocontagiosas) dada la situación epidemiológica actual y su importancia en la transmisión en la comunidad escolar. Tales síntomas pueden ser: fiebre o febrícula ($>37,2$), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Asimismo, me comprometo a no llevar al niño/a al centro con fiebre “enmascarada” habiéndole administrado antitérmicos antes de ir al centro, ya que podrían producirse contagios no deseados de otras personas.

Dichos síntomas serán objeto de estudio médico, y en caso de deberse a COVID-19, lo pondré inmediatamente en conocimiento del centro y me comprometo a que no acudirá hasta su completa recuperación. Tampoco acudirá si hay algún caso positivo o sospechoso para COVID-19 en el entorno familiar cercano hasta confirmación por la autoridad sanitaria y, en el caso en que así lo determine, hasta completar la cuarentena domiciliaria.

Madrid, de septiembre de 2020

Firma: _____

CEIP NTRA SRA DEL LUCERO

PLAN DE CONTINGENCIA 2020-2021

El presente documento es el protocolo a seguir para aplicar si se llegara a un nuevo confinamiento como el vivido en el mes de marzo. En ese caso, todo se haría por teletrabajo. A lo largo del curso vamos a mantener:

D. Impulso de la tecnología.

ESCENARIO III

Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial,

Este protocolo se ha basado en las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, por tanto, son de obligado cumplimiento. *(Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021, de 9 de julio y resolución de modificación de dichas instrucciones de 28 de agosto).*

La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos

Segundo ciclo Educación Infantil (3-6)

- Trabajaremos a través de TEAMS empleando la aplicación interactiva de genially donde crearemos actividades, vídeos y presentaciones motivadoras que permitan cierta autonomía a los alumnos de infantil. Se trabajarán las 3 áreas del currículo.
- Las publicaciones de las tutoras serán los lunes miércoles, jueves y viernes.
- Los jueves se harán publicaciones del área de inglés.
- Los martes y viernes se ofrecerán videollamadas voluntarias en pequeños grupos.
- Quincenalmente se realizará una conexión con las familias para realizar un seguimiento del avance del alumnado, dificultades encontradas, recomendaciones...
- Se mantendrán las tutorías regularmente con las familias a través de correo educamadrid, jitsi02.educa.madrid.org, TEAMS.

Educación Primaria

Tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas en línea.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 -11:00 1^{er} equipo (1º-2º-3ºE.P)	Lengua Mates <u>Inglés</u> <i>Música</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates Naturales <i>Plástica</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates <u>Inglés</u> <i>Valores/Religión</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates Sociales. <i>Educación Física</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates <u>Inglés</u> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS Atención a alumnos desconectados.(13:00-14:00)
10:30 a 13:30 2º equipo (4º-5º-6º EP)	Lengua Mates <u>Inglés</u> Inglés * <i>Música</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates Naturales Naturales * <i>Plástica</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates <u>Inglés</u> Inglés * <i>Valores/Religión</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates Sociales. Sociales. * <i>Educación Física</i> VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS	Lengua Mates <u>Inglés</u> Inglés * VIDEOCONFERENCIA, TAREAS TEAMS Atención a alumnos desconectados.(13:30-14:00)
13.00-14.00 INFANTIL	TAREAS TEAMS	VIDEOCONFERENCIA	TAREAS TEAMS	<u>Inglés</u> TAREAS TEAMS	TAREAS TEAMS VIDEOCONFERENCIA

- Inglés*, Naturales*, Sociales*, para aquellos profesores que dan una especialidad o un área troncal en otro grupo.
- Medio usado TEAMS y correo educamadrid.
- Música, Plástica, Religión/Valores, Ed. Física. Videos tutoriales explicativos sobre la materia a impartir.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN ESCENARIO III

Nos basamos en la premisa que el trabajo realizado por el alumnado durante el estado de alarma sólo se valorará de forma **POSITIVA** y nunca negativa. Además, cada profesor debe valorar cada caso de forma individual, siendo los criterios presentados más abajo:

<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS/AS</u>								
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
• <i>Entrega de las tareas propuestas con petición de devolución al profesor.</i>	70%	60%	60%	60%	70%	70%	70%	▪ <i>Registro de actividades entregadas.</i>
• <i>Realización adecuada del trabajo.</i>	15%	15%	15%	15%	10%	10%	10%	▪ <i>Rúbrica de evaluación de cada docente en su área referente a contenidos.</i>
• <i>Presentación (limpieza, orden, legibilidad de la letra)</i>	15%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	
• <i>Comunicación con el profesor:</i> -Utilización del correo para plantear dudas (no cuenta entrega de tareas). -Participación en videotutorías.		20%	20%	20%	10%	10%	10%	▪ <i>Registro de comunicaciones.</i>
Si algún alumno no puede conectarse a través de videoconferencia, el tutor buscará la forma de evaluar este aspecto de manera individualizada. En caso de que en un trimestre se alternase periodo de confinamiento y no confinamiento se haría la media entre los criterios de calificación sin confinamiento y los criterios de calificación con confinamiento. Para la nota final del curso se daría mayor peso en lo que se refiere porcentajes a los periodos presenciales ▪								

FAMILIAS

- Los centros permanecerán abiertos durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo; posteriormente, los centros permanecerán cerrados hasta que termine el confinamiento de la población.
- La comunicación con las familias será mediante teléfono o correo electrónico institucional de educamadrid, plataforma ROBLE, página web del colegio y vocales de aula.